

**Garantías y Suma Máxima Asegurada****Colegiados:**

Responsabilidad Civil Profesional

Según Opción elegida:

- Cobertura Básica **80.000 €** por siniestro, asegurado yaño.
- Ampliaciones hasta: 320.000 €, 620.000 €, 1.020.000 € y 2.020.000 € por Siniestro, asegurado y año.

**Extensión de COBERTURAS**

Responsabilidad Civil Explotación	Incluida
Responsabilidad Civil Patronal	Incluida
Sublímite por víctima	300.000 Euros.
Responsabilidad Civil Locativa	Incluida
Pérdida de Documentos	60.000 Euros por siniestro y año de seguro
Defensa y Fianzas civiles	Incluida
Responsabilidad Civil por contaminación accidental	30.000€ por asegurado y año de seguro
Inhabilitación Profesional	2.000 Euros mensuales, periodo 12 meses.
Infidelidad de Empleados	30.000 Euros por siniestro y año de seguro
Sanciones de la Ley de Protección de Datos	60.000 Euros Por siniestro y año de seguro

Los Gastos de Defensa son parte del Límite de indemnización y no son adicionales a éste.

**Franquicia por siniestro:**

Franquicia RC Profesional: Sin franquicia

Resto de garantías: 750 €

**A excepción de:**

- Franquicia Pérdida de Documentos 15% del valor del documento.
- Infidelidad de Empleados: 20% de la reclamación.
- Sanciones derivadas de la Ley de Protección de Datos 15% de la reclamación.